

# SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA - SAT

## RESOLUCIÓN JEFATURAL N.º 001-004-00003927

Lima, 18 de mayo de 2017.

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Edicto N.º 225 se creó el Servicio de Administración Tributaria - SAT, como organismo público descentralizado de la Municipalidad Metropolitana de Lima, con personería jurídica de Derecho Público Interno y con autonomía administrativa, económica, presupuestaria y financiera;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones - ROF del SAT, aprobado mediante la Ordenanza N.º 1698 y modificado por la Ordenanza N.º 1881, publicadas en el Diario Oficial El Peruano el 5 de mayo de 2013 y el 26 de abril de 2015, respectivamente, la Jefatura de la Institución tiene como principal objetivo dirigir, controlar y supervisar el correcto funcionamiento de la Entidad, así como la facultad de nombrar, contratar, suspender, remover con arreglo a ley, a los funcionarios y servidores del SAT;

Que, con Resolución Jefatural N.º 001-004-00003186 de fecha 30 de setiembre de 2013, se calificó como puesto de confianza el cargo de Gerente del SAT;

Que, mediante Resolución Jefatural N.º 001-004-00003444 de fecha 2 de enero de 2015, se designó al señor Manuel Gonzalo Horna León como Gerente de Servicios al Administrado del SAT a partir de dicha fecha;

Que, a través del Memorando N.º 187-092-00021457 recibido el 16 de mayo de 2017, la Gerencia de Recursos Humanos, en atención al Memorando N.º 185-092-00003170 emitido por la Gerencia Central de Operaciones, comunica que el citado funcionado hará uso de su descanso vacacional del 19 de mayo al 17 de junio de 2017, por lo que solicita la emisión de la resolución jefatural que encargue, durante dicho periodo, la Gerencia de Servicios al Administrado del SAT al señor Wilfredo Jhon Calderón Valenzuela, en adición a sus funciones como Especialista de Atención y Orientación III;

Estando a lo dispuesto por el artículo 12 y el inciso f) del artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del SAT, aprobado por Ordenanza N.º 1698 y modificado por Ordenanza N.º 1881;



**SE RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Encargar la Gerencia de Servicios al Administrado del SAT al señor Wilfredo Jhon Calderón Valenzuela del 19 de mayo al 17 de junio de 2017, en adición a sus funciones como Especialista de Atención y Orientación III.

**Artículo 2°.-** Encargar al responsable del Portal de Transparencia del SAT la publicación de la presente resolución en la página Web de la Entidad: [www.sat.gob.pe](http://www.sat.gob.pe)

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



*Danitz Milosevich Caballero*  
**Danitz Clara Milosevich Caballero**  
**Jefa del Servicio de Administración Tributaria**

